



La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos

DECLARA:

De Interés Cultural y Educativo la charla abierta sobre movilidad eléctrica y eficiencia energética que se desarrollará en la ciudad de Concepción del Uruguay el día 10 de Octubre del corriente año en la sede del Centro Comercial.

FUNDAMENTO:

Honorable Cámara:

El presente reconocimiento, tiene como objetivo el cuidado del medio ambiente, mejorar la eficiencia y fomentar el consumo de las energías renovables ya que son una fuente inagotable.

La charla estará dirigida a municipios entrerrianos, la Secretaria de Ambiente, Secretaria de Energía, Cámara de Senadores, Gobierno de la Provincia, Secretaria de Viviendas de la Nación y Enersa.

En el marco de la charla se abordaran temas como: estándares mínimos de calidad para viviendas de interés social, micro generación sistemas fotos voltaicos, proyectos eficiencia energética y micro generación, movilidad eléctrica y eco rutas, proyectos de eco rutas y movilidad eléctrica.

Diputado Provincial
Silvio Gabriel Valenzuela

